SUPP. V 7.306/A

EQUÍA, F. de

FORMULARIO

Ó RECETARIO QUIRURGICO,

APROBADO

POR EL REAL PROTO-MEDICATO, y que se ha mandado se observe en los Hospitales; glosado, y traducido de Latin en nuestro Idioma, con muchas ethimologías, y el modo de obrar de cada medicamento, para que los Cirujanos se puedan valer, en defensa de la salud pública, de tantos, y tan eficaces antidotos como encierra, poniendo tambien en los dos Idiomas cada Receta, y con el que podrá qualquiera Cirujano hablar sin empacho, y con fundamento, delante de qualquiera Medico, y Cirujano perítos.

POR EL DOCTOR D. FELIX DE EGUIA, *Medico de dichos Hospitales.*

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga. Año de 1758.

Se hallará en la Librería de la Viuda de Francisco Lopez, frente las Gradas de San Felipe el Real.

FORMULARIO
Ó RECETARIO QUIRÚRGICO,
APROBADO
POR EL REAL PROTO-MEDICATO,
Y que se ha mandado se observe en los Hospitales; glosado, y traducido de Latin en nuestro Idioma, con muchas criticas, y el modo de obrar de cada medicamento, para que los Cirujanos se puedan valer, en defensa de la salud publica, de tantos, y tan activos antidotos como encierra, poniendo tambien en los dos Idiomas cada Receta, y con el que podrá qualquiera Cirujano hablar sin empacho, y con fundamento, delante de qualquiera Medico, y Cirujano.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY
38936

POR EL DOCTOR D. FELIX DE REGLA,
Medico de dichos Hospitales.

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga. Año de 1768.

Se hallará en la Librería de la Viuda de Francisco Lopez, frente las Gradas de San Felipe el Real.

APROBACION DEL DOCTOR D. Francisco Castejon y Pasamonte, Medico que ha sido de diferentes Partidos, y al presente de la Parroquial del Señor San Justo, y Pastor de esta Corte, &c.

HE visto con atencion el Formulario, ó Recetario Quirurgico de los Hospitales, puesto en esta nueva planta para el regimen de los Cirujanos de ellos, glosado, y traducido de Latin en nuestro Idioma, con las ethimòlogías de las Medicinas, por el Doctor D. Felix Eguia, Medico de dichos Hospitales, y nada he hallado que no esté muy arreglado á las buenas reglas Quirurgicas; antes bien encuentro mucho que admirar, pues veo patentemente, que el Autor habla como el mas perfecto Cirujano, imitando en esto á los Antiguos, que eran á un mismo tiempo Medicos, y Cirujanos. Estas dos Profesiones estaban juntas, y se practicaban por un mismo sugeto. Vease las Obras de Hypocrates, en donde hay, y se registran Libros de

Ci-

Cirugía enteros, con las operaciones correspondientes de incisiones, ustiones, apositos, linimentos, unciones, &c. Lo mismo Orivasio, Celso, y otros, de donde se ha tomado norma, y regla para todo quanto se sabe oy en dia: ni tampoco hallo cosa que se oponga á nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, &c. Asi lo siento, salvo *meliori judicio*. De este mi Estudio, Madrid, y Febrero 20. de 1750.

Doct. D. Francisco Castejon y Pasamonte.

LI-

HAY en este Recetario tan eficaces ancoras, y antidotos contra las enfermedades externas, que pertenecen al Nobilisimo Arte de Cirugía, que para que el comun pueda experimentar en las dolencias de esta calidad conocido alivio, doy á el Público este Escrito, para que el Cirujano Latino y Romancista se pueda valer de tales eficaces medios. No habrá indisposicion alguna externa contra

A nues-

nuestra pobre vida, que aqui no se halle auxilio para su extincion, y en todas maneras compuestos, ya en lenimentos, en polvos, en colirios, en forma emplastica, y aguas, &c. y no solamente tiene eso, sino que son experimentados todos estos antidotos que aqui contiene. Pongo una Receta en nuestro Idioma, y la misma en Latin, para que el Latino y el Romancista, fuera de lo que aqui se contiene, no hay que buscar cosa alguna, porque es andar por las ramas. Sea enfermedad Quirurgica, del sólido ó del liquido, aqui hay á que echar mano abundantemente, y con eficáz virtud: hay grandes

des pugnantes contra acritudes, y acrimonias, y putrefacciones de los liquidos: hay estupendos maridages, y mixtiones contra las enfermedades del sólido, componiendo, y adquiriendo su antigua resistencia, elasticidad y vigor perdido por culpa del fluido, ó de otro motivo, para que puesto en el estado de resistencia, y natural vigor, pueda sacudirse de la causa morbifica. He aqui el mismo orden, que el Formulario ó Recetario.

Los especificos Quirurgicos se dividen en sarcoticos, ó los que engendran carne en cicatrizantes, y en los que engendran callo. Es-

tos nada obran en un cadaver, porque suponen el fluxo vital. Los sarcoticos son los que apartan aquello que servia de impedimento para la concrecion ó exicacion de los vasos. Los que engendran callo son aquellos que apartan el impedimento de la nutricion, ó acrescencia de los minimos vasos oseos ó cartilaginosos. Estos medicamentos para que surtan efecto, y puedan obrar, se requieren en los fluidos, y en los sólidos ciertas condiciones. En los fluidos se necesita, lo primero, que sean suaves ó blandos; lo segundo, que se puedan mover por los minimos vasos; lo tercero, que sean algo glutinosos,

sos, porque las operaciones de estas medicinas se executan en los vasos minimos, y muy tiernos, y se distinguen poco de los fluidos; y asi, los fluidos que transitan por estos vasos han de ser destituidos de toda acrimonia, porque no destruyan estos tan tiernos vasos. Tambien deben ser tales, que puedan transitar, fluir ó moverse facilmente; pero no deben ser tampoco tan tenues y delgados, que no puedan detenerse, sino que deban ser de tal consistencia, que se aderean, ó se apeguen á los vasos. En los sólidos ó vasos se requiere, lo primero, que sean aptos, capaces y dispuestos para recibir el

fluido. Lo segundo, que sean flexibles, y dilatables, de suerte, que puedan alguna vez estenderse. Puestas estas condiciones, los especificos Quirurgicos surtirán ciertamente sus efectos; de otro modo el Artifice se romperá la cabeza, y no conseguirá cosa alguna. Este Formulario está lleno de estos especificos; hay prodigiosos glutinantes, cicatrizantes, encarnantes, executandolo directamente muchos de ellos, porque indirectamente todos los del Formulario lo executan, porque con estudio y cuidado se han procurado poner los mas electos y experimentados, de suerte, que fuera de los que aqui

se refieren no hay que buscar, y sería superfluo, cosa mas virtual para los fines Quirurgicos; y esta es la razon y motivo porque duran tanto, ó se hacen incurables muchas enfermedades Quirurgicas, por faltar alguna ó todas estas condiciones en los fluidos y sólidos. Como he dicho, los antidotos de este Formulario son muy prodigiosos para conseguir el fin de los especificos Quirurgicos, unos son inmediatamente cicatrizantes, y unitivos, v. gr. los vulnerarios, los cicatrizantes, y todos los demás restantes indirecte consiguen el fin, v. gr. los emolientes, los astringentes, los mundificantes, &c.

porque con su modo de obrar apartan el impedimento ó impedimentos que sirven de obstaculo, y doman la causa, y la perfeccionan, para la perfecta union natural, y del continuo de la parte ulcerada ó herida, &c.

AGUAS, Y ETIMOLOGIA.

LA Agua es un cuerpo fluido, y uno de los principios materiales de los cuerpos. Hay muchas diferencias, porque hay aguas naturales, thermales, artificiales, &c. pero aqui no se incluyen sino las artificiales ó mixtionadas, porque asi lo pide el Arte de curar, &c.

Agua

Agua luminosa comun.

Rec. Zumo depurado de Agráz, y cocimiento de Parietaria, de cada cosa libra y media, cocimiento de verdolagas dos libras, destilada, y disolverás de alumbre de piedra media onza: sirve para qualesquiera impuridades de ulceras, exicando y absumiendo.

Aluminosa communis.

Rec. Succ. depurat. agrest. & decoct. plantag. á ℔jß. decoct. protulacæ ℔ij. destila, & disolve alum. crud. ʒß. & serva ad usum.

Agua Stitica.

Rec. Vitriolo de Ungria, y alumbre de roca, de cada cosa media libra, flegmas del vitriolo quatro libras,

bras, cuezanse hasta que estén todas estas cosas disueltas, filtradas y separadas de los cristales, y añadirás á cada libra de liquor aceyte de vitriolo una dragna, y guardalo para el uso. El mismo nombre de esta agua declara sus virtudes, porque Estitica quiere decir absumente, exicante, comprimente; y asi, en donde se descubran estas indicaciones es eficáz, virtualisima y utilisima, con conocido buen efecto. Se aplica en ulceras inmundas, porque absumirá, exicará y absorverá todas sus humedades estrañas y putrefacciones; y lo mismo executará con qualesquiera ecrescencias, superfluidades ó espon-

jo-

josidades de la carne.

Stiptica.

Rec. Vitriol. Ungaric. & alumin. rup. à ℔ß. flemmat. vitriol. ℔iiij. Coquant. donec omnia fuerint dissoluta, filtra, & à cristallis seppara, & adde singulæ libræ liquoris Ol. vitriol. ʒj. & serva ad usum.

Agua para ulceras del Pene.

Rec. Agua de parietaria, y de cabezas de rosa, de cada cosa quatro onzas, Vitriolo de Ungria un escrupulo, cardenillo media dragma, mezclalo y filtralo segun arte. El titulo dice para las ulceras que es util, y de qué parte, los mismos ingredientes descubren las indicaciones, y fines para que se aplica

esta

esta Receta, de suerte, que todos son unos mundificantes, y disolvientes, exicantes, y absumentes, opuestos á toda putrefaccion, y miran con especialidad á proteger y defender esta parte de sus dolencias; porque aunque hay opinion que no hay medicinas topicas ó locales, esto es, que digan respeto, ó protejan mas á esta que á otra, es la mas segura opinion el que las hay, y esta sentencia sigue con gran fundamento la presente Receta de este sabio Formulario.

Pro penis ulceribus.

Rec. Aquar. plantag. & capit. rosar. à ʒiiij. Vitriol. Ungaric. ϑj. Virid. æris ʒß. me. & filtr. S. A.

Agua

Agua para Gangrena.

Rec. Quatro Rabanos, de agua comun seis libras, Clavos media onza, Nueces moscadas dos, Sandalos rubros una onza, Manzanilla, Aneto y Meliloto, de cada cosa media onza, Alumbre de roca media onza, mezclalo segun arte. En la Gangrena la principal indicacion, y fin es excitar el calor nativo de la parte, y precaver la parte sana. Todos los antidotos de la Receta son vivificantes, familiares, y analogos á nuestro natural calor, especialmente la Nuez moscada, y Clavos, por sus espirituales medicinales virtudes, porque en sí tienen un calor analogo

á el nuestro, y por eso se usan y practican los Clavos en los condimentos de los alimentos que usamos. Asimismo son unas medicinas aperitivas de tubulos ó vias; cosa prodigiosa en lances tales, para que introduciendose por ellas el nitro aereo, tan familiar á nosotros, se suscite el calor perdido de la parte. Son tambien estimulantes, lo que tambien pide el caso.

Ad Gangrenam.

Rec. Raphan. num. iiij. Aq. commun. ℔vj. Catiophilor. ʒß. Nucis moscat. num. ij. Santal. rubr. ʒj. Chamomillæ Aneth. & Melilot. á ʒß. Alumin. rup. ʒß. me. & f. S. A.

BAL-

BALSAMOS, y su ethimología.

BAlsamo es un medicamento de un suave olor, penetrativo, espirituoso, que se aplica interior y exteriormente. El Lexicon en la letra correspondiente.

Balsamo para Fistulas.

Rec. Polvos del precipitado blanco tres dragmas, alumbre de roca dos onzas, aceyte comun una libra, guardalo para el uso. Sirve para precaver, y curar las fistulas adaptando las indicaciones, de conglutinar y cicatrizar. El modo de obrar de los cicatrizantes cons-

consta en la bebida vulneraria del Formulario Medico.

Antiphistulosum.

Rec. Pulver. præcipitat. alb. ʒiij. alum. rup. ʒij. Ol. com. ℔j. & serva pro uso.

Balsamo para dolores de articulaciones.

Rec. Balsamo de Romero una onza. Unguento nervino media onza, Aceyte de Bayas de Junipero, y de Espliego destilado, de cada cosa un escrupulo, Aceyte de yerva mora por coccion tres dragmas, mezclalo para el uso.

Ad dolores arthriticos.

Rec. Balsam. Roris marin. ʒj. Ung. nervin. ʒß. Ol. Bachar. Juniper. & lavandul. destilat. à ϑj. Ol. solatr. per coctionem ʒiij. me.

Balsamo verde.

Rec. Aceyte de Linaza, y comun, de cada cosa una libra, Aceyte de Laurél una onza, Trementina de Venecia tres onzas, liquidalo á fuego lento, y dexalo enfriar, y mezclarás Aceyte de Bayas de Junipero destilado media onza, Cardenillo tres dragmas, Azucar Suco Ectrinos dos dragmas, Vitriolo blanco dragma y media, Aceyte de Clavos una dragma, y mezclalo. Sirve para quando esté presente

la indicacion de limpiar las ulceras, y heridas, y para mordeduras de animales venenosos, precabe, y se opone á la putrefaccion de las ulceras, absume, y exica mucho.

Viride.

Rec. Ol. sem. lin. & commun. à ℔j. Ol. Laurin. ʒj. Therebint. veher. ʒiij. liqua igne lent. & refrigera, permisce ol. Bachar. Juniper. & Ladendule destilat. ʒß. virid. æris ʒiij. Aloes succotrin. ʒij. vitriol. alb. ʒß. Ol. Cariophilor. ʒj. me.

Balsamo espirituoso para dolencias de nervios.

Rec. Aceyte de Nuez moscada por expresion media onza, alcan-

for

for una dragma, azafran media dragma, Aceyte de Clavos dos escrupulos, vino tartarizado tres onzas, digierelo en vidrio, y guardalo para el uso. Este Balsamo, por ser espirituoso, es mas penetrativo, ó incindente para qualesquiera indisposiciones de nervios; obran estos ingredientes tambien en los sólidos, y comunicando elasticidad, fuerza, y vigor, y por eso se dice Balsamo de nervios.

Nervinum spirituosum.

Rec. Ol. Nucis moscat. per expressionem ʒß. Camphor. ʒj. Croci. ʒß. Ol. Cariophil. ℈ij. spirit. vin. tartarisat. ʒiij. me. & in Phial. vitr. digere.

CATAPLASMAS, y su ethimología.

CAtaplasma es una medicina externa de diferentes virtudes, segun la variedad de ingredientes : es de una composicion molle, blanda, y hecha de algun genero de harina, y de flores, y de alguna cosa untosa. El Lexicon en la letra correspondiente.

Cataplasma anodina.

Rec. Leche de Cabras un quartillo, miga de pan quatro onzas, mezclalo á fuego lento, y añadirás de Aceyte violado onza y media, yemas de huevo dos, azafran un

escrupulo, mezclalo. El titulo dice para los fines que sirve, que es para oponerse á qualquiera dolor; los ingredientes todos son de la virtud de mitigar, anodinar, sirviendo el azafran á los demás ingredientes de amanuense, ó guia, que va abriendo los ductos, ó canales para que obren con mas desembarazo, y no hallen tropiezos.

anodinum.

Rec. Lact. caprin. ℔ j. micæ panis ʒ iiij. misceantur igne lento, & posteà adde ol. violar. ʒ j ß. vitellor. ovor. n. ij. croci ϑ j. me.

Cataplasma para aneurisma.

Rec. Hojas verdes de ciprés con-

tundidas ocho onzas; Arrope de Vino dos onzas, vino austero ocho onzas, hiervan un poco, y añadirás Harina de Trigo seis onzas, Incienso macho mastique, Alumbre de roca, y Tierra dulce, del Vitriolo de cada cosa dos dragmas, Aguardiente lo que baste, hagase Cataplasma. En esta Receta se encuentran prodigiosos y singulares antidotos; hay en ellos especialisimos astringentes, vigorantes, de lo sólido de la arteria, esperctuosos, y mitigativos de dolor, &c. Y asi á qualquiera indicacion que se ofrezca en un aneurisma, egregia, y cumplidamente, y en buen, y conocido efecto satisfacen; el

modo de obrar de los astringentes, vease en el Formulario Medico en la bebida, y Tipsana astringente.

Ad Aneurismata.

Rec. Folior. cupressi virid. contussor. ʒviij. sapæ vin. ʒij. auster. ʒviij. bulliant aliquantulum, & adde farin. tritici ʒvj. Oliban. Mastich. alum. rup. & terræ exanimat. vitriol. á ʒij. Aquæ vitæ quod sat ut f. Cataplasma.

FRONTAL ASTRINGENTE.

AUnque el Frontal es tambien Cataplasma, no obstante con alguna distincion, y se dice propiamente frontal aquella medicina externa en forma de Cata-

plasma, que se aplica á la frente, de donde recibe el nombre de Frontal, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente: he aqui la Receta.

Rec. Polvos astringentes una onza, clara de huevo lo que baste para hácer Frontal: sirve especialmente para contusiones en la frente, no dando lugar á su mayor extension las resuelve, y sin la molestia de dolor.

Adstringens Frontale.

Rec. Pulver. adstringent. ʒj. album. ovor. quod sat ut fiat Cataplasma.

Otro Frontal para contusiones de cabeza.

Rec. Salvado tostado tres onzas, Habena, y Habas quatro onzas, Polvos de Rosas rubras, bayas de mirto, Flor de Manzanilla, y Romero, de cada cosa media onza, Esquenan Simiente de Coriantro, ó pasto de Camello, de Anís, y Corlandro, de cada cosa tres dragmas, Betonica, y Agenjos, de cada cosa una onza, Calamo aromatico seis dragmas, Arrope de Vino bueno quatro onzas, Aceyte rosado, y Manzanilla, de cada cosa dos onzas, mezclalo á fuego lento, y añadirás Azafran pulverizado una dragma. Son los ingredien-

dientes de esta Receta unos estupendos comprimentes astringentes, y especificos capitales; y cosa mas del caso, y con todo acierto no se puede excogitar, para lo que menciona el titulo, resuelven con eficacia el modo de obrar de las medicinas astringentes: ya queda dicho, que se registrará en la bebida, Julepe, y Tipsana del Formulario Medico.

Capitale pro contusionibus.

Rec. Furfur. torrefact. ʒ iij. farin. fabar. ʒ iiij. pulver. rosar. rubrar. Bachar. Mirt. flor. Chamomillæ, & stæcad. á ʒß. schenant. semin. anisis, & coriandr. á ʒ iij. bethonicæ, & absinth. á ʒj. calam. aromat.

mat. ʒvj. sapæ vini ℔ij. ol. rosat. & Chamomillæ á ʒij. me. igne. lento, & in fine adde croci pulverat. ʒj.

Cataplasma diuretica.

Rec. Hojas de Malvas, Parietaria, raíces de Azucenas blancas, de cada cosa dos manojos, cuezanse segun arte hasta la forma molle, añadirás una cebolla asada en ceniza, contundase todo esto en mortero; y despues mezclarás Unguento de Zacarías dos onzas, Aceyte de escorpiones, y de linaza, de cada cosa una onza, sirve con toda eficacia aplicado al empeyne para facilitar el éxito de la orina, y mitigar el dolor de parte, porque disuelve, y atenúa la crasitud de los hu-

humores, que es el obice mas frequente, ó impedimento que causa la dolencia, y por consiguiente es aperitivo de vias, y ductos; por cuyo motivo merece el titulo de Diuretica. El modo de obrar de estas medicinas diureticas se verá en el Formulario Medico en las Julepes bebidas, y Tipsanas aperientes con Borave, que es Autor que sigo para ello.

Diureticum.

Rec. Folior. malvar. parietariæ, & radic. lilior. albor. á manip. ij. coq. S. A. ad mollitiem, & adde cepæ commune sub cinerib. assæ num. j. contund. omnia in mortareo, & posteà me. unguent. filij

Za-

Zachariæ ʒij. Ol. scorpion. & semin. lini à ʒj.

Cataplasma disolviente para tofos.

Rec. Estiercol de cabras tres onzas, estiercol de Buey seis onzas, harina de Habas, de Lentejas, y de Cebada, de cada una tres onzas, Polvos de Manzanlila, de Rosas, y de Aneto de cada cosa dos onzas, con suficiente cantidad de Arrope de vino blanco, y de legías de Barbero, hagase cocimiento, añadiendo aceyte de Ruda, Manzanilla, y Aneto lo que baste. Constan estos tumores de unas indomables, y tartareas viscosidades, y torpezas de los líquidos, tardas de movimiento, y de disposicion, para

pro-

proporcionarlas por coccion, y resolucion; y asi, es preciso que los auxilios sean tales, y especialisimos penetrantes, y disolvientes, y no pueden excogitarse para esta indicacion mas eficaces, y virtuales, que los de la presente Receta: los disolvientes, segun Borave, hablando de ellos, obran penetrando, y haciendo mas fluxibles los humores torpes, para su mejor preparacion, para la coccion, y expulsion.

Dissolvens ad tophos.

Rec. Stercor. caprin. ʒiij. bovin. ʒvj. farin. fabar. lent. & hord. á ʒiij. pulver. Chamomillæ, rutæ, & anethi, à ʒij. cum s. q. sapæ vi-

ni,

ni, & lixivij barbitonsor: f. c. addendo ol. rutæ Chamomillæ, & anethi quod sat.

Cataplasma comun emoliente.

Rec. Raíz de Altea, y Malvaviscos cortados en pedacitos, de cada cosa tres onzas: hojas de Malvas, y Parietaria, de cada cosa un manojo: cuezanse segun arte, y se pistarán hasta la mollicie, y se pasaran por cedazo: despues añadirás manteca de puerco sin sal onza y media, de huevo dos yemas; hagase cataplasma. Sirve, aplicada tibia á la parte enferma, de digerir, mundificar, y supurar. Los emolientes, segun Borave, obran adelgazando, atenuando, y poniendo mas

li-

ligera la causa humoral, para mejor expurgarla, y limpian la ulcera, ó llaga.

Emolliens commune.

Rec. Radic. Altheæ, & malvavisci. in taleolas sect. à ʒiij. folior. malvar. & Parietar. à m. j. coq. S. A. ad mollitiem. pistent. & per setaceum trajiciant. posteà adde axungiæ porcin. non salit. ʒij. vitell. ovor. n. ij. me.

Cataplasma emoliente, vigorada, ú de mejor eficacia.

Rec. Cataplasma emoliente, que es la antecedente, dos libras, pasas quitados los granos, y higos, de cada cosa medio puñado, raíz de brionia, y azucenas blancas,

de

de cada cosa onza y media, levadura de pan lo que baste; hagase cataplasma. Sirve para las mismas descubiertas indicaciones que la de arriba, solo que esta es mas virtual, y asi se aplica en donde la causa material está rebelde, desobediente y dificultosa de digerirse.

Emolliens vigoratum.

Rac. Prædict. Cataplasmat. ℔ij. Passular. mundat. & ficuum á pugill. ß. Radic. brioniæ & lilior. albor. à ʒjß. Fermenti panis ʒj. me. & f. Cataplasma.

Cataplasma Opthalmica.

El titulo dice, que es medicina para las dolencias de ojos, espe-

cialmente quando hay inflamacion: he aqui la receta.

Rec. Miga de pan cocida con agua de Eufrasia una onza, de la pulpa de la camuesa asada onza y media, una clara de huevo, polvos de tucia preparada dragma y media, mezclalo. Sirve para las indicaciones, y fines que se descubren á una inflamacion de ojos llamada opthalmia, que son apartar ó mitigar el dolor que motiva lo inflamatorio, atemperar su flogoris ó incendio, y resolver ó disipar la causa de ella. Estos ingredientes son locales, y protegen y dicen orden á esta parte; porque como ya está dicho, la sentencia de admitir

medicinas topicas ó locales, que miren mas á esta parte, y con antelacion á otra, es la mas probable y segura.

Opthalmicum.

Rec. Micæ panis in aqua Eufrasiæ coct. ℥j. Pulpæ pomi sub ciner. coct. ℥ß. Album. ovi num. j. Pulver. tutiæ prepar. ℥jß. me.

Cataplasma para el dolor nefritico.

Rec. Hojas de altea, parietaria, y malvas, de cada cosa dos manojos, raiz de altéa una onza: cuecelo hasta que esté en forma molle ó blanda, y pasese por cedazo de cerdas; despues añadirás polvos de simiente de altéa, y fenugrecia, de cada cosa seis dragmas, sasifragia

blanca una onza, leche lo que baste para hacer cataplasma: despues añadirás aceyte violado dos onzas, yemas de huevo tres, y se aplicará tibia á la parte. Cumple las indicaciones de mitigar el dolor, y de resolver ó disipar la causa morbifica. Son todos los antidotos especialisimos electos anodinos y resolutivos; de suerte, que con seguridad conseguirá el Profesor la victoria contra la enfermedad.

Nephriticum.

Rec. Folior. Altheæ, Parietariæ, & Malvar. à manip. ij. Radic. Altheæ ʒj. coq. ad mollitiem, & per equinum setaceum trajiciantur, posteà adde pulver. seminis altheæ,

&

& fenugræc. à ʒvj. Pulver. sassifregiæ albæ ʒj. Lact. quod sat. ut fiat Cataplasma; postremò adde ol. violar. ʒij. Vitell. ovor. num. iij. me. & tepide applicetur.

Cataplasma para Carbuncos.

Rec. Raiz de altéa cortada en pedacitos libra y media, hojas de malvas media libra, acederas dos onzas: cuezanse hasta forma blanda ó molle en caldo de carnero pistado, y sacarás la pulpa segun arte, y añadirás ocho ajos cortados menudamente, triaca magna dragma y media, una yema de huevo, mezclalo. No hay Carbunco, que no trayga consigo malignidad, vehementes, y mor-

tales symptomas y accidentes; y asi, lo que es preciso en estos lances, echar mano de los antimalignos, y los que pugnan contra venenosidad, que refrenen la acritud, y mordacidad de la causa del Carbunco, la absorvan y atemperen su calidéz, como lo son sin segundos los que refiere la receta; y trae una cosa especialisima para lances tales, que es la coccion de los ingredientes en caldo, que como este es familiar alimento, á nosotros vigora y da fuerza á la parte, y le sirve de succo nutricio, para mejor resistir á esta tan grande dolencia.

Pro Carbunculis.

Rec. Radic. Alth. minut. di-

sect.

sect. ℔jß. Folior. malvar. ℔ß. Acetosæ ʒij. coq. ad mollitiem in jure arietino; pista, & extrahæ pulpam S. A. & adde dent. allior. minut. sector. num. viij. Teriacæ magnæ ʒjß. Vitell. ovi num. j. Axungiæ non salitæ ʒj. me.

Cataplasma para inflamacion.

Rec. Harina de simiente de zizaña de yeros, y de habas, de cada cosa una onza, oximiel simple dos onzas, unguento blanco una onza, mezclalo. La receta es de antidotos digestivos, y mitigativos de dolor, que es todo lo que puede ocurrir en una inflamacion digno de atencion.

Pro inflammatione.

Rec. Farinar. ervi, lolij, & fabar. à ʒj. Oximel. simplic. ʒij. Unguent. albi ʒj. me.

Cataplasma para Gangrena.

Rec. Extremidades de agenjos, hojas de escordio y romero, de cada cosa una onza, flor de sauco y de manzanilla, de cada cosa seis dragmas: cuecelo hasta la forma blanda ó molle, y añade harina de habas, de cebada, y fenugrecia, de cada cosa tres onzas, triaca magna media onza, polvos de bayas de laurel, y de junipero, de cada cosa una onza, acibar y mirrha, de cada cosa tres dragmas, goma de limon una onza, aceyte

de

de hypericon , y trementina , lo que baste , y hagase cataplasma. En oponerse el perito Artifice á la putrefaccion y malignidad, vigorar la parte, y vivificarla, y atraer á ella el calor nativo, y precaber la mayor extension é intension de la gangrena, ha cumplido con todo lo que es de su obligacion, lo que conseguirá con toda verdad, y seguridad con la presente receta , en donde hay de todas estas clases de medicinas contra putrefaccion , vigorantes , vivificantes y antimalignos.

Contra Gangrenam.

Rec. Summitat. absynth. folior. scord. & stæcad. à ℥j. floris sambuc.

buc. & chamomillæ à ʒvj. coq. ad mollitiem, & adde farin. fabar. hord. & fenugræc. à ʒiij. Theriacæ magnæ ʒß. Pulver. Bachar. laur. & Juniper. ʒj. Aloes, & myrrhæ à ziij. Gummi limon. ʒj. Ol. hyperic. & therebintinæ q. s. ut fiat Catapl.

Cataplasma resolutiva.

Rec. Aceyte de manzanilla, de rosas, de aneto, de cada cosa media onza, polvos de manzanilla, aneto y salvia, de cada cosa dos dragmas, mezclalo, y estiendase sobre estopas mojadas en aguardiente. Quando el Profesor conozca que la naturaleza toma el rumbo de la resolucion, para vencer

cer y domar la enfermedad, le ayudará eficazmente con la presente receta, porque para este fin no hay que buscar otros mas convenientes auxilios. Los medicamentos resolutivos obran dividiendo las partes coaguladas de los liquidos, y poniendolas aptas y capaces para la circulacion, Borabe hablando de esto.

Resolvens.

Rec. Ol. chamomillæ rosat. & anethi à ʒß. Pulver. chamomillæ aneth. & salviæ à ʒij. me. & super stupas madidas in aqua vitæ tendatur.

Ca-

Cataplasma reperscusiva.

Rec. Tres claras de huevo, aceyte rosado onza y media, con estopas mojadas en vinagre aguado, y esparcidos sobre ellas polvos de rosas, hagase cabezal: impide el mayor aumento de la contusion, la disipa y extingue el dolor. El modo de medicinas resolutivas se llaman tales, porque empujan á lo interior el liquido, que está en alguna parte externa.

Repercutiens pro capitis contusion.

Rec. Album. ovor. num. iij. Ol. rosat. ʒjß. me. & cum stupis posca irroratis pulver. rosar. adspersis, f. cucupha.

CAUS-

CAUSTICOS,

y su ethimología.

CAustico medicamento es aquel, que á semejanza del fuego coliqua el cuerpo, y las mas veces hace costras, ó escara, como si fuera un cauterio actual. Hay muchos generos de ellos; pero todos se distinguen en mas ó menos eficacia de obrar en los sólidos. Hay de ellos en todos los Reynos, vegetal, animal y mineral: todos son estimulantes, obran aumentando el movimiento obsculatorio ordenado, ó va fuera de la fibra, que todo es uno, porque son senoxiomos. El Lexicon en la letra correspondiente,

y Borabe, hablando de los estimulantes.

Piñones causticos.

Rec. Miga de pan cinco dragmas, sublimado corrosivo tres dragmas: humedezcase la miga de pan con saliva, y se formarán piñones.

Strobili caustici.

Rec. Micæ panis ʒv. sublimat. corrosivi ʒiii. me. & cum saliva mica madeficat, & posteà strobili formentur.

Resolucion del Mercurio.

Rec. Agua fuerte dos onzas, Mercurio una onza: disuelvelo segun arte. Tambien consta el modo de obrar de los estimulantes en el Formulario Medico, hablando

do del supedaneo, ó cataplasma para las plantas de los pies, folio 163.

Dissolutio Mercurii.

Rec. Aq. fort. ℥ij. Mercur. ℥j. me. & dissolve S. A.

CERATOS.

CErato, segun el Lexicon en la letra correspondiente, es un medicamento externo, que tiene la consistencia media entre el unguento y el emplastro.

Cerato usual.

Rec. Sebo de macho libra y media, aceyte de almendras dulces y de azucenas, de cada cosa dos libras, mucilago de simiente de li-

lino, sidomados, y de altéas, de cada cosa media onza, manteca de puerco una libra, mezclalo. Sirve para extinguir el dolor, modificando y ablandando la causa de la enfermedad, resolviendo, y divide sus partes crasas y viscosas, preparandola para ponerla fluxible, y exterminarla ó expelerla.

Ceratum usuale.

Rec. Servi hircini ℔jß. ol. amigdal. dulc. lilior. albor. à ℔ij. mucilagin. semin. lini cythoneor. & altheæ à ℔ß. axungiæ porcin. ℔j. me.

Cerato mamilar.

Rec. Emplastro de esperma de Ballena, y Cerato de Hysopo, de

cada cosa media onza, Galbano zocrato una onza, zumo de rabano cocido media onza, zumo de yerva buena dos dragmas, mezclalo. Es utilisimo para discoagular, y encinder las crasitudes humorales, contenidas en las cabidades de los pechos, y darles rumbo para su movimiento, maturacion, ó resolucion: mitiga el dolor con eficacia, causado por la acritud de la causa, ó por tension de los vasos.

Mammillare.

Rec. Emplastr. spermat. cet. & cerat. Hissop. à ʒß. Galban. cocrat. ʒj. ol. raphan. coct. ʒß. succi menthæ ʒij. me.

COLIRIOS.

COlirio se llama, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente, una medicina externa líquida, que á gotas se echa en los ojos para sus dolencias.

Colirio blanco usual.

Rec. Agua de cebada, y parietaria, de cada cosa media libra, coral rubro, y madre de perlas preparadas, de cada cosa dos escrupulos, trociscos de Rhasis sin opio una dragma, mezclalo. Sirve para atemperar, absorver, y digerir la causa morbifica. El modo de obrar de las medicinas atemperantes,

tes, vease en el Julepe atemperante del Formulario Medico.

Album usuale.

Rec. Aq. hord. & plantag. à ℔ß. coral. rubr. & matris perlar. pp. à ʒij. trochiscor. Rhasis sine opio ʒj. me.

Colirio anodino, ó para mitigar el dolor.

Rec. Agua de la esperma de ranas, y de parietaria, de cada cosa tres onzas, azucar de Saturno medio escrupulo, alcanfor quatro granos, azucar candi una dragma, mezclalo.

Todos los ingredientes de esta Receta son mitigativos de dolores,

absorventes, resolventes, y vigorantes, que es todo lo necesario para la dolencia del titulo; porque siendo tambien absorventes, encarceran en sus porosidades lo acre causativo del liquido, y lo refrenan, y por consiguiente se experimenta patentemente el exterminio del dolor.

Anodinum.

Rec. Aquar. spermat. ranar. & plantag. à ʒiij. saccar. Saturn. ϑß. camphoræ gr. iiij. saccar. cant. ʒj. me.

Colirio adstringente.

Rec. Agua de rosas, y parietaria, de cada cosa tres onzas, coral rubro preparado media dragma,

pie-

piedra ematitis un escrupulo, azucar de Saturno medio escrupulo, mezclalo.

Sirve para expeler las partes mas delgadas, y tenues de los líquidos, causando de ese modo mas adhesion entre las partes crasas: estrechan tambien los meatos de los sólidos, para que se alleguen mejor reciprocamente. Este es un modo de obrar de los adstringentes, lo que es preciso en muchas dolencias de los ojos; porque los líquidos, por demasiado fluidos, y tenues, y especialmente si son acres, se derraman por todas las cabidades de ellos, y destruyen, y destrozan todo el organo, cau-

sando infinitas indisposiciones.

Adstringens.

Rec. Aq. rosar. & plantag. à ℥iij. coral. rubr. pp. ʒß lapid. hæmat. ℈j. saccar. Saturn. ℈ß. me.

Colirio detergente.

Rec. Agua de Eufrasia, Celidonia, y de Hinojo, de cada cosa dos onzas, hiel de Toro, y miel, de cada cosa dos dragmas, goma de tragacanto medio escrupulo, mirrha disuelta en clara de huevo media dragma, mezclalo.

El mismo titulo de la Receta declara sus virtudes, y para qué dolencias es util. Detergente quiere decir, que limpia; y asi perte-

ne-

nace á la clase de los mundificantes, los que obran apartando las manchas, ó impuridades, que impiden la union de las ulceras, especialmente si son mordaces, y corrodentes; y con más claridad el modo de obrar de los abstergentes, vease en el Formulario Medico la Tipsana adstringente.

Abstergens.

Rec. Aq. Euphrasiæ, Celidoniæ, & Fœniculi à ʒij. fellis Tauri, & mellis à ʒij. gummi tragacanth. ϑß. mirrhæ in albumine ovi solut. ʒß. me.

COLUSIONES,

y su ethimología.

COlusiones es lo mismo que enjuagatorio, herimiento, tropiezo, ó sacudimiento; porque en virtud de la accion de enjuagarse, se sacude el liquor con los dientes, y como que se hieren, y tropiezan mutuamente.

Enjuagatorio comun para los dientes.

ESTos medicamentos para los dientes, se llaman *Odontalticos.*

Rec. Agua de cebada, y de hojas de osciamo, de cada cosa seis onzas, Filonio Romano una dragma, mezclalo.

Es

Es utilisimo para los vehementes dolores de los dientes, quita, y aparta la causa de él, limpiando las impuridades salinas, y mordaces que lo motivan: dá muy buen olor á la boca, porque exterminando las manchas, é impuricias de ellos, se consigue, pues depende el mal olfato, y mal olor de la boca de ellas, que están encarceradas entre los dientes, y en las porosidades, ó cabidades de las encías. Ya está dicho el modo de obrar de los mundificantes.

Odonthalgica communis.

Rec. Aq. hord. & folior. hosciam. à ʒvj. Philonij Roman. ʒj. me.

En-

Enjuagatorio para el escorbuto de la boca.

Rec. Hojas de marrubio un manojo, agua comun lo que baste: hagase libra y media de cocimiento.

El titulo dice el fin para lo que sirve; lo desempeñará, porque disuelve con eficacia, y desata lo tartareo de esta enfermedad.

Anti-scorbutica simplex.

Rec. Folior. marrubij manip. j. aquæ commun. quod sat. ut fiat decoct. ad ℔jß.

Otro enjuagatorio compuesto para lo mismo.

Rec. Cocimiento de mastuerzo aquatico, becabunga, y coclearia, de

de cada cosa cinco onzas, sal ammoniaco media dragma, alumbre quemado dos escrupulos, espiritu de coclearia media dragma; mezclalo.

Es mas eficáz este, que el de arriba inmediato: comprime la fungosidad de las encías, discoagula lo viscoso de este material, absume las humedades de las encías, y las comprime; porque estas en este afecto están hydrópicas, y llenas de este material, y preserva del mal olor, que despide la boca en esta dolencia.

Anti-scorbutica composita.

Rec. Decoct. masturtij aquatic. bechabungæ, & cochleariæ á ℥v.

salis ammoniaci ʒß. alumin. ust. ʒij. spirit. cochleariæ ʒß. me.

COCIMIENTOS, y su ethimología.

COcimiento, en el sentido Medico, segun el Lexicon en la letra correspondiente, es un medicamento en forma líquida, que consta de un liquor impregnado con virtudes medicinales, intercediendo coccion hecha segun Arte.

Cocimiento, ó vino stitico.

Rec. Nueces de cyprés, sumach, extremidades del romero, bayas de mirto, rosas rubras, cortezas

de

de granada, balaustrias, y alumbre crudo, de cada cosa media onza, vino tinto cinco libras; cuezase todo segun Arte, y se colará.

El titulo dice los fines para lo que es util este vino. *Stitico* quiere decir comprimente, absumente de humedades, exicante, y segun los ingredientes, tambien el liquor de la coccion es vigorante; y asi, quando veas presentes estas indicaciones, con toda utilidad, y fruto se duplicará.

Decoctum, sive vinum stipticum.

Rec. Nucum cupressi, sumach. sumitatum roris marin. bacchar. mirt. rosar. rubrar. corticum gra-

nat. balaustriar. alumn. crudi à ʒß. vini rub. ℔v. coq. & S. A. coletur.

Cocimiento vulnerario.

Rec. Hojas de centaura mayor, escordio, veronica, y escrofularia, de cada cosa un manojo: hagase tres libras de cocimiento, segun Arte.

A quantas indicaciones se descubren en las heridas, sirve con gran fruto el presente cocimiento. En la bebida vulneraria del Recetario Medico consta el modo de obrar.

Vulnerarium.

Rec. Folior. centauræ majoris, scord. veronicæ, & scrophular.

à manip. j. f. decoct. S. A. ad ℔iij.

Cocimiento para ulceras putridas.

Rec. Hojas de escordio, extremidades de agenjos, hypericon, y centaura menor, de cada cosa un manojo, lupinos contundidos quatro onzas; hagase cocimiento segun Arte tres libras, y despues añade unguento Egypciaco dos onzas, tintura de mirrha una dragma; mezclalo.

A todas las indicaciones que se descubren en las ulceras putridas, satisface cumplidisimamente, y con conocido efecto la Receta presente, que son apartar las

manchas, ó impuridades, corregir su putrefaccion, y malignidad, exicarla, consolidarla, vigorar, y fortalecer la parte; entran en ella muchos amargos, que se sabe son opuestos á la putrefaccion, y limpian, y está corregida: todo lo demás está conseguido.

Pro ulceribus putrĭdis.

Rec. Folior. scord. sumitat. absynth. hyperic. & centauræ minoris à manipul. j. lupinor. contusor. ʒiiij. fiat decoct. S. A. ad ℔iij. posteà adde unguent. Ægyptiac. ʒij. tincturæ mirrhæ ʒj. me.

DI-

DIGESTIVOS,

y su ethimología.

MEdicamento digestivo, segun el Lexicon en la letra correspondiente, es un medicamento que dispone para la supuracion, y expulsion á la causa material estagnada, ó congesta; obra los humores extraños para ser expelidos, penetrando, y haciendo mas fluxibles los líquidos.

Digestivo anodino, ó mitigativo del dolor.

Rec. Aceyte de yemas de huevo media onza, tintura de azafran medio escrupulo, agua de la Reyna de Ungria diez gotas, mezclalo.

No es menester sino saber la virtud de estos ingredientes para confirmar, que este digestivo, con toda seguridad, y eficacia, quita y mitigar el dolor; pues apenas habrá mas virtual en esto, que la yema de huevo por la experiencia, y el azafran: pero aun restan más indicaciones á quien satisfacer, que son el poner en movimiento para su digestion, y expulsion las viscosidades impuras, y esto lo hace como ningùno el azafran por lo penetrativo, por lo que penetra las porosidades de la causa material, deshace su trabazon, y las mueve; y aun hay mas, que es vigorar, y fortalecer la parte para vencer al

dolor, que suele ser vehementisimo; y esto lo hace con primor la agua de la Reyna de Ungria por su espirituosidad.

Digestivum anodinum.

Rec. Ol. vitell. ovor. ʒß. Tincturæ croc. ϶ß. Aq. Regin. Ungar. gts. x. me.

Digestivo comun.

Rec. Trementina lavada, unguento basilicon una onza, aceyte hypericon media onza, yemas de huevo dos, mezclalo.

Se llama comun este digestivo; pero yo creo que tiene tanta energía en su virtud, y modo de obrar, que se debe tener por el mas

virtual. Encierra en sí un vigorante especifico de nervios, que es la trementina: que tambien limpia, y digiere, consta del unguento basilicon, que por tan comun no tiene estimacion para con el vulgo; pero satisface a infinitas indicaciones de las ulceras, llagas, y heridas. Es una medicina, que se puede decir (y esto el Cirujano perito dirá lo mismo) balsamo universal especialisimo; pues con él solo se consigue, por experiencia, mitigar el dolor, cocer el dañado humor, y supurar: refrena su acritud, abre las vias, y limpia, y llena las ulceras de carne, consolidandolas, y uniendolas.

Commune.

Rec. Thereb. lotæ, & ung. basilic. á ʒj. ol. hyperic. ʒß. vitell. ovor. num. ij. me.

Digestivo balsamico.

Rec. Balsamo de arceo una onza, unguento de estiraco media onza, balsamo de azufre trementinado una dragma, aceyte aparicio media onza, una yema de huevo, mezclalo.

Sirve para las mismas indicaciones, y fines que el de arriba inmediato; pero este es mas virtual, y se puede aplicar tambien para laxaciones, contusiones, y fracturas, por entrar en su composicion el balsamo de arceo, es-

pecialisimo para todo esto, y para encarnar las ulceras, consolidarlas, y limpiarlas, con surtimiento seguro del buen efecto, como se verá.

Digest. balsamicum.

Rec. Balsam. arc. ʒj. ung. stiracis ʒß. Balsam. sulphur. thereb. ʒj. ol. aparic. ʒß. vitell. ovor. num. j. me.

Digestivo animado.

Rec. Trementina, y unguento basilicon, de cada cosa onza y media, polvos de precipitado rubro dos dragmas, mezclalo.

Sirve para los mismos fines que el de arriba inmediato; pero este es aun mas eficáz, que por eso se llama animado, que quiere de-

decir de mayor vigor, y virtud, por el precipitado rubro que encierra, que es sin segundo para absterger, y limpiar las ulceras, exicar sus impuras, y putrefacentes humedades, y para curar otras mas graves, y mortales enfermedades Quirurgicas. Es eficáz este animado digestivo, por experiencia que de él se tiene, aun entre los Practicantes de Cirugía de los Hospitales.

Joseph de Alvíz, Mancebo Cirujano, me refirió haber curado con este auxilio una gangrena de causa interior, y encima del hueso sacro, que como todos saben, es mas grave. En la Sala de San Juan,

Hospital de la Pasion, es bien notorio este caso, pues alli sucedió.

EMPLASTROS, y su ethimología.

EMplastro, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente, es un medicamento externo, mas sólido que el cerato, ó unguento; el qual estendido, ó en lienzo, ó en valdés, se aplica á el cuerpo, ó á la cutis.

Emplastro capital.

Rec. Emplastro de betonica onza y media, diabrotano una onza, mezclalo.

Sirve para toda dolencia, ó en-

enfermedad de cabeza, porque el titulo no lo coarta, ni dice determinado afecto; y si se atiende al emplastro de betonica, es maravillosisimo para ulceras de cabeza, es exicante de las humedades del cerebro, para cephalgia, y otros varios afectos de cabeza: cura manifiestamente las fluxiones, ó catarros, que fluyen á las partes inferiores, y miran con especialidad las potencias animales.

Capitale.

Rec. Emplastr. bethonicæ ʒj ß. Diabrotani ʒj. me.

Emplastro confortativo para fracturas.

Rec. Emplastro confortativo, y de Guillen cerben, lo que baste para estenderse sobre valdés.

Es utilisimo, y no hay otro que le exceda para lo que señala el titulo, porque todos los ingredientes que trae la composicion de emplastro confortativo, segun todas las Pharmacopeas, son unos comprimentes especialisimos, y adstringentes contra la solucion de continuidad, vigorantes de la parte dolorida, satisface á las contusiones de las mismas fracturas, y conforta lo nervioso. El modo de obrar de los adstringentes está

en

en la Tipsana adstringente en el Formulario Medico.

Confortativum pro fracturis.

Rec. Emplast. confortativi, & Guillen. cerben. quod sat. ut tendant. super alutam.

Emplastro restrictivo pro poro.

ES menester entender el titulo, ó la palabra *pro poro.* De suerte, que la naturaleza, como próvida, siendo imposible el bolver á su antiguo estado, y constitucion la parte que padece la fractura, engendra, y produce en la parte correspondiente á la fractura, ó solucion de continuidad,

un

un genero de crescencia tambien de naturaleza osea : á esta llaman *poro*, y esta sirve de fortaleza á el hueso para hacer sus acciones, que antes de la fractura executaba. El vulgo llama á este *poro* nudo. Esto supuesto, he aqui la Receta, traducida del Formulario.

Rec. Pez media libra, resina de pino, y trementina, de cada cosa dos onzas, goma de tragacanto onza y media, polvos restrictivos una onca, mezclalo.

Sirve para satisfacer la solucion de continuidad de la fractura, fortaleciendo el poro, para que haga las veces, y voces de la union continuativa, que antes de

la fractura tenia el hueso. Tambien resuelve las contusiones hechas en tales lances, y es utilisimo para las emorragias, porque todos sus ingredientes tienen para estos fines muchas virtudes; pues la composicion de los polvos restrictivos consta de diferentes, y maravillosos comprimentes, y vigorantes, segun todas las Pharmacopeas.

Restrictivum pro poro in fracturis.

Rec. Picis ℔ß Resinæ pini, & therebintin. á ʒii. gummi tragacanth. ʒjß. pulver. restrictiv. ʒj, me.

Em-

Emplastro en los sobrehuesos.

Rec. Emplastro de Galbano Cocrato, que quiere decir con azafran pulverizado, una onza; emplastro de ranas con triplicado mercurio media onza, sal ammoniaco dos escrupulos, aceyte de alcanfor una dragma, mezclalo.

Estos humores son galicos, muy duros, esquirrosos, viscidos, y casi lapidosos, dificultosos de que los penetren, los domen, y arrayguen las medicinas; y asi, es preciso que sean especialisimas para todos estos fines: lleva la Receta el contrario mas eficáz que hasta ahora se ha conocido contra lo galico, que es el mercurio en

el emplastro de ranas, que sirve de preparar la cutis, laxarla, y ablandarla, para que penetren las virtudes del mercurio. La sal de ammoniaco es un fuerte penetrante, y reserante de vias, y canales, lo que conduce para el misano fin. Por el emplastro de Galbano, y el azafran se estiende esta Receta á que digiere la causa material del sobrehueso, la dulcifica, supura, y disuelve.

Pro exostosibus.

Rec. Emplastr. Galban. Cocrat. ʒj. ranar. cum triplicat. merc. ʒß. salis ammoniac. ϑij. ol. camphore ʒj. me.

Em-

Emplastro para escrofulas.

Rec. Diaquilon mayor, y menor gomados, y diapalma, de cada cosa media onza, goma de Galbano, opoponaco, ammoniaco, y ebdelio, disueltos en vinagre, de cada cosa media dragma, emplastro de ranas con duplicado mercurio dos dragmas, sal ammoniaco una dragma, mezclalo.

Es la causa material, ó humoral de este afecto tan tenáz, que no la puede domar el mas diestro Profesor en Cirugía, y asi se vale para vencerla de unos poderosos medicamentos, apropiados para las indicaciones que se descubren, que son digerir, y

po-

poner movible la causa para su facil expulsion, y exterminio. Es tambien esta causa muy renitente, y resistente á las medicinas: no se dexa penetrar sus porosidades con tanta facilidad, por lo que es preciso, que sean unos ingredientes como los que refiere la receta. La sal ammoniaco es un valeroso penetrativo: los emplastros con la disolucion del vinagre, son muy disolventes, y molificantes, que es lo que se necesita para perficionar, hacer mas fluxible, y poner en movimiento tanta viscosidad, y torpeza como tiene este afecto.

Ad scrophulas.

Rec. Diaquilon. major. minor.

gumat, & diapalmæ à ʒß. gum. Galban. oppoponac. ammoniac. & Bdelij aceto solutor. à ʒß. emplast. ranar. cum duplicat. mercurio ʒij. salis ammoniac. ʒj. me.

Emplastro para ulceras callosas.

Rec. Trementina lavada en agua de betonica, resina de pino, pez naval, de cada cosa quatro onzas, polvos de aristoloquia redonda, litargirio de oro, de cada cosa una dragma, cardenillo un escrupulo, aceyte de bayas de laurel quatro onzas, cera cetrina tres onzas: hagase emplastro segun Arte.

Las indicaciones descubiertas en las ulceras callosas, son molificar, y ablandar lo calloso, porque sirve de obice su dureza para la cu-

curacion, limpiar la ulcera, y reunirla. Todo lo executa con eficacia la receta; porque para ablandar lo calloso, no hay otro como la trementina lavada en la agua de betonica, y es un eficáz mundificativo. El cardenillo tambien absume, y consume lo duro de los callos; y mucho mejor despues de ablandados, y molificados. La pez reune, y comprime. Los polvos de aristoloquia son eficaces, abstergentes, y mundificantes, reunen las partes de la ulcera, gozando de estas mismas virtudes los restantes ingredientes.

Pro ulceribus callosis.

Rec. Therebinth. lotæ in aqua bethonicæ, resinæ pini, picis na-

valis à ʒiiij. pulver. Aristolochiæ rotundæ, litargir. auri à ʒj. floris æruginis ϑj. ol. bacchar. lauri ʒiiij. ceræ citrinæ ʒiij. f. S. A. emplastrum.

Emplastro para abscesos impropios.

Rec. Emplastro diaphorético una onza, del de ranas con mercurio media onza, mezclalo.

Están patentes en estas enfermedades las indicaciones de abrir las vias, ó canales, para que tomen rumbo las materias contenidas en el absceso, porque son muy torpes, y viscosas, y muy dificultoso de resolver el trabazon de este genero de humores: esto con toda seguridad se consigue con la receta; pues el emplastro diaphorético

por

por eso se dice tal, porque su ministerio, y virtud es abrir los ductos, resolviendo lo viscoso, y penetrando su trabazon. El emplastro de ranas con el mercurio, ablanda, penetra, y resuelve; y satisfechos estos fines, la curacion perfecta está conseguida.

Pro abscessibus impropriis.

Rec. Emplastr. diaphoretic. ℥j. ranar. cum mercur. ʒß. me.

Emplastro cicatrizante vulnerario.

Rec. Emplastro manus Dei, y de Andrés de la Cruz; de cada uno media onza, mezclalo.

Sirve para quitar el dolor en las ulceras, digiere, y resuelve la causa morbifica de ellas, y las conglutina, y encarna. Todo esto

quiere decir el nombre cicatrizante. El modo de obrar de los cicatrizantes está en la bebida vulneraria del Formulario Medico.

Cicatrizans vulnerarium.

Rec. Emplastr. manus Dei, & Andr. á Cruce ʒß. me.

FOMENTOS y su ethimologia.

FOmento quiere decir, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente, todo aquello que de qualesquier modo actualmente calienta al cuerpo exteriormente; v. gr. la esponja mojada en agua caliente.

Fomento emolientes.

Rec. Simiente de linaza, de fenugrecia, hojas de malvas, y violetas, y parietaria, de cada cosa un puñado; raiz de altéa, y de malvaviscos, de cada cosa dos onzas: cuecelo en tres libras de agua comun, hasta la consumpcion de la tercera parte.

Sirve para encender, y dividir las partes, ablandarlas, y ponerlas en disposicion de movibles, y mas fluxibles, para la expulsion de la causa morbifica. De ese modo obran los emolientes, y emulcen tambien. El modo de obrar de los emulcentes, segun Borave en este punto, es obtundendo, quebrantando las partes acres, y no mu-

dando sus figuras, ó substancia, sino embolviendolas, y como si fuera en una bolsa encerrandolas; y en este sentido, la vayna de una espada, que encierra en sí la punta de ella, se puede decir demulcente.

Fotus emolliens.

Rec. Semin. lin. fenugræc. folior. malvar. violar. & parietariæ à p. j. radic. altheæ, & malva visci à ʒ ij. coq. in ℔ iij. aquæ communis ad tertiæ partis consumptionem.

Fomento simple para gangrena.

Rec. Agua segunda de cal una libra, sal ammoniaco dos dragmas, espiritu de vino media libra, mezclalo.

Las indicaciones que ha de tener entre manos el sabio Cirujano en la aplicacion de este fomento, han de ser el que la gangrena no se estienda mas, ni *extensivè*, ni *intensivè*. *Intensivè* quiere decir, que no penetre mas: *extensivè*, que no pase á otra parte sana. Y es medicamento estimulante, segun Borave en lo de *viribus medicamentorum*, para curar lo presente, vivificar el color nativo de la parte, que es lo principal de esta dolencia, reserar, ó abrir los poros, ó vias, para que penetre la virtud medicinal de los antidotos, de ese modo se ventíle, y entre nuevo nitro aereo, y excite, vivifique, y aumente nuestro calor

natural. A todas estas indicaciones satisface el presente aposito. El espiritu de vino vivifica con sus espiritus el calor de la parte, y lo aumenta, y cura la misma ya contraida gangrena, atrayendo tambien, y causando en la parte nuevo calor. La agua de cal disipa, y extirpa la gangrena, penetrando los ductos de la parte, para que mediante esta penetracion, se dé mas lugar á el ingreso del nuevo nitro aereo, conforte la parte, y la vigore: y aun con mas eficacia hace todo esto la sal ammoniaco por su mayor penetracion, atraer nuevo calor á la parte, y curar de ese modo el afecto.

Fotus simplex pro gangrena.

Rec. Aq. secundæ calcis ℔j. salis ammoniac. ʒij. spirit. vini ℔ß. me.

Fomento compuesto para gangrena.

Rec. Espiritu de vino mediana-mente rectificado quatro onzas, alcanfor una dragma, triaca, y sal ammoniaco, de cada cosa dragma y media, mezclalo.

Todo este sirve para las mismas indicaciones, que el de arriba; pero és mas eficáz por su virtud medicinal, del grande, estupendo, y nunca bien alabado remedio de la triaca, contra tantas, y tan infinitas dolencias, especialmente para vivificar, y aumentar nuestro calor, en cuyo contrario

está

está lo physico de la gangrena; pues no es otra cosa en su formal concepto, que una extincion, ó disipacion del calor de la parte gangrenada, y ser contra toda especie de qualidad venenosa, de lo que toda gangrena participa de esta maligna qualidad. Se opone tambien la triaca á la putrefaccion, por los amargos de que consta. De ellos se valen los Profesores de Cirugía, aun para oponerse á los insectos; pues en quando ven en las heridas hay gusanos, echan mano de estos antidotos.

Pro gangrena compositus.

Rec. Spirit. vini mediocritèr rectificat. ℥iiij. camphore ʒj. Theria-

riacæ, & salis ammoniac. à ʒjß. me.

Fomento adstringente para amputaciones, ó cortadura de alguna parte, ò miembro.

Rec. Agua de parietaria, y verdolagas, de cada cosa dos libras; bolo armenico, y tierra sellada, de cada cosa una onza; alumbre de roca, y sangre de dragon, de cada cosa media onza; trociscos de carabe dos dragmas; tintura de piedra ematitis adstringente seis dragmas, mezclalo.

En estas prodigiosas, y sabias operaciones Quirurgicas, de amputar, ó cortar algun miembro, ó parte, no se descubren mas indicaciones, que la de reunir, cer-

rar,

rar, y comprimir, satisfaciendo con esto á tanta solucion de continuidad como dimana en las partes de nervios, venas, y arterias de la parte amputada, &c. á lo que entera, y eficazmente se satisface con las medicinas de este fomento, que todas son estiticas, y comprimentes, y por incidente vigorantes, y defensivas de la parte; pues comprimiendo, se evita la disipacion de espiritus, y calor natural del miembro, ó parte.

Adstringens pro amputationibus.

Rec. Aquar. plantag. & portulacæ à ℔ij. Boli armen. & terræ sigillatæ à ʒj. alumin. rup. & sanguin. drachon. à ʒß. trochiscor. de ca-

carabe ʒij. tincturæ lap. hæmatit. adstringent. ʒvj. me.

Fomento para edemas.

Rec. Las extremidades de los agenjos, mastuerzo, escordio, y ruda, de cada cosa un puñado; raiz de briona dos onzas; bayas de laurél, y de junipero, de cada cosa una onza; alumbre de roca dos onzas: hagase tres libras de cocimiento segun Arte, y despues añade sal gemma media onza, mezclalo.

Es este afecto indiferente en el modo de exterminarse, y curarse, porque unas veces se resuelve, otras se suele supurar; y asi, el Profesor escientifico, con cautela, y precaucion en la aplicacion

de los remedios, lleva *in pectore* las dos indicaciones, porque no sabe ciertamente el rumbo de estos dos, que tomará la naturaleza para sacudirse de este enemigo; y asi practica auxilios resolventes, y madurativos, como son los de la receta, que cada uno de ellos tiene la virtud para uno, y otro fin.

Está tambien patente en estos afectos lo tardo, y terco de su movimiento para tomar rumbo; y asi es preciso, que se les estimúle, y mueva á fermentacion, coccion, ó resolucion: y esto ciertamente se consigue con el alumbre de roca, y la sal, que á mas de ser el alumbre un valeroso re-

resolutivo, junto con la sal, son unas mas que medianas medicinas, estimulantes, y penetrativas de porosidades, ó ductos, para que atrayendo nuevo calor á la parte, desencajando, y desatando el trabazon del continuo de este torpe líquido, se ponga en disposicion, y se prepare para la fermentacion, coccion, expulsion, ó exterminio.

Pro edemate.

Rec. Summitat. absynth. nasturt. scord. & rutæ á pugill. j. radic. brioniæ ʒij. bacchar. laur. & juniper. à ʒj. alum. rup. ʒij. f. decoct. S. A. ad ℔iij. & posteà adde salis gemmæ ʒß. me.

Fomento para tofos.

Rec. Ebulos dos manojos, raiz de genciana media onza; cuecelo en suficiente cantidad de agua comun hasta tres libras, y despues añade jabon de España una onza, mezclalo.

Aún son peores de domar, y perficionar estos afectos, que el edema, por lo que es preciso valerse de mas virtudes, y eficaces antidotos, pues su causa material aun es mas incapáz de ponerse en movimiento, y prepararse; porque este material aun es mas viscoso, y torpe adherente á las paredes de las cabidades en donde se contiene, que el del edema, y asi mas indomable, y desobediente al

Profesor; por lo que se descubren las indicaciones de discoagular, y de mas vigorosa penetracion: á estas indicaciones es util en grande manera el jabon de España, la genciana, y ebulos, cuyas virtudes son muy resolventes, discoagulantes, y aperientes de tubulos, ó porosidades; y toda esta vigorosa virtud de estas poderosas medicinas, es necesario para tan subida viscosidad y torpeza, y ponerlos en movimiento para la coccion, por si la naturaleza tomase esta via.

Ad tophos.

Rec. Ebulor. manip. ij. rad. gentianæ ʒß. coq. in s. q. aquæ com-

mun. ad ℔iij. posteà adde saponis Hispanic. ℥j. me.

GARGARISMAS, y su ethimología.

GArgarisma, segun el Lexicón Medico en la letra correspondiente, propiamente se llama aquel medicamento, que en forma liquida es util para las dolencias de la boca, de las encías, de las fauces, de la laringe, y algunas veces de la cabeza, que en virtud del movimiento de gargarizar, colude, hiere y tropieza en las fauces, sin pasarlo, ni tragarlo adentro.

Gar-

Gargarisma comun.

Rec. Agua de cebada, y parietaria, de cada una quatro onzas, jarave de granada una onza, salprunela dos escrupulos, mezclalo.

El ser comun este gargarisima da á entender, que es util á toda indisposicion de las partes arriba dichas, de fauces, boca, &c. en que se necesite de gargarizarse el paciente. Es verdad asentada entre los Profesores de esta noble facultad de Cirugia, que las indisposiciones de la boca, y de sus partes contenidas, y continentes, son de dificultosa curacion, por la abundancia de humedades, que destilan de las glandulas salivales,

que son impedimento y tropiezo para ello : por lo qual el sabio Cirujano pone el principal cuidado en qualquiera de estas enfermedades , en llevar por especial indicacion el apartar esta humedad , exicarla , y absumirla ; por cuyo motivo se vale de la via exicante y extitica, la que se consigue en grande manera con las gargaras de estos ingredientes. El jarave de granadas exica y comprime con su estitidéz y accidéz ; lo que se experimenta quando se toma en la lengua un poco de zumo de granadas , que con evidencia la estitica , y parece que la corruga y la embota. La parietaria disuelve y liquída las mismas humedades,

pa-

para que de ese modo se consiga mejor su remocion y apartamiento de la parte enferma. A la cebada nadie la niega la virtud abstergente, y mundificante, y por eso se practíca de ella en las ulceras, para purificarlas y limpiarlas.

Gargar. commune.

Rec. Aq. hord. & plantag. á ʒiiij. syrup. granat. ʒj. salis prunellæ ℈ji. me.

Gargarisma compuesto.

Rec. Agua de cebada, y parietaria, de cada una quatro onzas, polvos de estiercol de perro, y salprunela, de cada cosa dos escrupulos, jarave de granadas onza y media, espiritu de vitriolo diez gotas, mezclalo.

Este gargarisma es mas util, y eficáz para las mismas indicaciones, porque es mas estitico, comprimente, y exicante por el espiritu de vitriolo. Estas dolencias por lo comun causan dolor, á cuya indisposicion, y para lo quol es un especial mitigante anodino el estiercol del perro, á quien asimismo acompaña el ser discoagulante, lo que es preciso en estos efectos, por ser por lo comun estas humedades viscosas y torpes.

Compositum.

Rec. Aq. hord. & plantag. à ʒiiij. pulv. albigræc. & salis prunellæ à ℈ij syrup. granat. ʒjß. spirit.. vitriol. gts. x. me.

Gar-

Gargarisma discoagulante.

Rec. Cocimiento de oregano, y timo, de cada cosa media libra, aguardiente dos onzas, polvos de estiercol de perro dos escrupulos, sal amoniaco un escrupulo, mezclalo.

Aprovecha especialmente quando las indisposiciones de estas partes, tiene por causa material á algun humor viscoso, pegajoso, torpe, y poco suelto para su exterminio, como es muy frequente, y hemos dicho en el gargarisma de arriba; y donde se experimenta en grado sumo esta casta de material en la boca y encías: y en el escorbuto obran los discoagulantes, ate-

atenuando, y dividiendo las partes de los liquidos viscosos.

Discoagulans.

Rec. Decoct. oregani, & thimi ℔ß. aquæ vitæ ℥ij. pulver. alvigræc. ℈ij. salis ammoniac. ℈j. me.

Gargarisma abstergente, ó que limpia y mundifica las ulceras.

Rec. Cocimiento de marrubio seis onzas, miel rosada una onza, mezclalo.

El titulo descubre las indicaciones que ha de llevar el perito Cirujano en la aplicacion de esta medicina, que son la de limpiar las impuridades, y caquexias de las ulceras, para consolidarlas: y con acierto lo executará con el presente

te gargarisma; se entiende, aunque no lo dice el titulo, para las ulceras de la boca, y las demás referidas partes.

Abstergens pro ulceribus

Rec. Decoct. marrub. ℥vj. mellis rosat. ℥j. me.

Gargarisma comun para las ulceras tambien de la boca.

Rec. Agua de cebada, y parietaria, de cada una tres onzas, miel rosada una onza, mezclalo.

No hay que hablar nada de nuevo en este antidoto, respecto del de arriba, porque hace lo mismo, y adopta las mismas indicaciones y fines.

Com-

Commune pro ulceribus oris.

Rec. Aq. hord. & plantag. à ℥iij. mellis rosat. ℥j. me.

Gargarisma compuesta para los mismos fines.

Rec. Agua de parietaria, y de cabezas de rosas, de cada una quatro onzas, piedra lipis ocho granos, azucar de Saturno medio escrupulo, mezclalo.

Tampoco hay nada de nuevo que decir en este gargarisma, solo que es mas eficáz y virtual que el de arriba, para los mismos fines; porque lleva muchos mas ingredientes, y mas virtuales mundificantes, y por eso se dice compuesto, en comparacion del de arriba.

ba. Lleva asimismo la piedra lipis, que por experiencia se vé lo mucho castrante, y mundificante que es, respecto de otros medicamentos.

Compositum.

Rec. Aq. plantag. & capit. rosar. à ʒiiij. lapidis lip. gran. viij. saccar. Saturn. ϑß. me.

INJECCIONES, y su ethimología.

INjeccion no es otra cosa, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente, sino una difusion ó derramamiento de algun liquor medicamentoso en alguna cabidad, como la que se hace en

el

el penne, en el utero, &c. generalmente hablando, quiere decir enema clyster ó geringatorio

Injecciones para fistulas.

Rec. Agua de cal media libra, balsamo alcalizado dos dragmas, polvos de mirrha y acibar, de cada cosa media dragma, mezclalo.

En las fistulas, de ordinario lleva el perito Cirujano las indicaciones de limpiar, y oponerse á la putrefaccion de la causa material, y dar vigor á la parte; porque por lo cronico ó largo de esta enfermedad, no puede menos de estar poco rígida, fuerte, resistente, y muy debil, y con poco resorte; y lleva, ultimamente, el fin de unir-

unirla y cicatrizarla; y nada hay mas estimable para esto, que la receta presente. Es la mirrha inmediatamente opuesta á la putrefaccion, por su balsamica natural virtud, y de ella usan los embalsamadores de cuerpos, para apartar de ellos el fetido olor, y la putrefaccion de las humedades de él, y goza tambien de virtud abstersiva y mundificante. Todos los demás ingredientes participan de la misma facultad, y de subsequente se sigue, que son todos vigorantes de la parte enferma; porque apartado el impedimento de la debilidad, por consequencia se sigue la corroboracion y fuerza.

In-

Injectio pro fistulis.

Rec. Aq. calcis ℔ß. balsam. alchalisat. ʒij. pulver. mirrhæ & aloes ßʒ. me.

Injeccion para gonorrea.

Rec. Agua de cebada ocho onzas, mercurio dulce diez y seis granos, azucar de Saturno medio escrupulo, mezclalo.

En este afecto reyna lo galico, cuya indicacion se descubre, y la de mundificar, absterger, y atemperar; á la primera indicacion galica, satisface como ninguno el mercurio: la azucar de Saturno limpia, y atempera, y lo mismo la cebada.

Pro

Pro gonorrhæa.

Rec. Aq. hord. ℥viij. mercur. dulc. gr. xvj. saccar. Saturn. ℈ß. me.

Injeccion emoliente para la uretra.

Rec. Cocimiento emoliente una libra, aceyte de almendras dulces quatro onzas, mezclalo.

Aqui el titulo declarà la indicacion á que sirve esta receta, que es para ablandar, y molificar la uretra, quando padece alguna dureza, rigidéz ó tension mas de la natural: con ningun remedio se conseguirá mas ciertamente el fin, que con el presente. El nombre del primer ingrediente dá á entender ser especifico remedio para

ello; y mucho mejor mezclado con el aceyte de almendras dulces.

Emolliens pro urethra.

Rec. Decoct. emollient. ℔j. ol. amigdalar. dulc. ℥iiij. me.

LINIMENTOS, y su ethimologia.

LInimento, en la significacion mas lata, significa, ó es lo mismo, que untura; y mas rigorosamente, es un medicamento externo liquido, en la consistencia mas craso que el aceyte, y mas liquido que el ungüento, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente.

Li-

Linimento para quemaduras.

Rec. Agua primera de cal una libra, aceyte de linaza quatro onzas, yemas de huevo quatro, mezclalo.

No hay afecto, que mas viva, y sensiblemente despida, y cause el symptoma del dolor, que la quemadura; porque el fuego, mas que ninguna otra causa physica, destroza con mucha brevedad; y desata todo el trabazon del continuo de la parte: en lo que consiste el pronto, y mas vivo dolor, el mitigarlo, y anodinarlo, es la primera indicacion, porque urge mas, embotando, y absorviendo su causa. Nada hace mejor el oficio de anodinar, y miti-

gar mas brevemente el dolor, que la yema de huevo: embota tambien, y absorve la causa de él, porque es muy alkalica, ó porosa, y atempera la parte. La agua de cal es muy porosa tambien, y con ese motivo encarcera, y encierra en ella las puntas agudas del fuego, y les quita el obrar con libertad, para que no hagan mayor destrozo, ni desunion del continuo de la parte. A el aceyte de linaza nadie le niega la virtud de mitigativo, y anodino de dolores: á mas de eso, con su untosidad entorpece, enerva, y enreda en ella la celeridad del fuego, y obvia de ese modo sus mayores estragos.

Linimentum ad combustionem.

Rec. Aq. primæ calcis ℔j. ol. semin. lini ʒiiij. vitell. ovor. num. iiij. me.

Linimento de nervios.

Rec. Unguento de Aragon, y Marceaton, de cada uno una onza, aceyte de trementina, castoreo, euforbio, y aneto, de cada uno media onza, aceyte quimico de espliego dos dragmas, mezclalo.

Es preciso, que los linimentos de nervios sean muy penetrativos, y de vigorosas virtudes, porque se aplican quando padecen los nervios algunas indisposiciones espasmodicas con estagnacion; v. g. en un miembro paralytico sin movimiento, &c. que en tales casos es

necesario mucha fuerza medicinal en los medicamentos. Todos los ingredientes de la receta no pueden ser mas penetrativos, vigorosos, y familiares á los nervios: es cierto, que refiere una especie de uncion eficacisima, y que con ella conseguirá el Artifice movimiento, y alivio en lo nervioso, mediante la laxacion de los unguentos, y la penetracion con los aceytes, especialmente el de euforbio, y el de espliego quimico.

Nervorum.

Rec. Ung. Aragon. & Marciatonis à ʒi. ol. therebinthin. castor. euforb. & aneth. à ʒß. ol. lavendulæ chymic. ʒij. me.

Li-

Linimento para verrugas.

Rec. Aceyte de linaza dos onzas, cardenillo media onza, mezclalo.

Las verrugas no son otra cosa, que una extension del cutis, mas que la natural, en virtud del succo nutricio de la parte, que este, asi como habia de entrar para alimentarla por muchos poros, entra todo por uno, á causa de estár todos los demás encurbados, y poco rectos, y por este motivo hace estender el cuero: con que en llevando la indicacion de consumir el cutis estendido de la verruga, se lleva todo el fin necesario para su perfecta curacion. Nada hay mas virtual para consumir

el cutis, que el cardenillo, ayudando el aceyte de linaza, laxando, ablandando, y adelgazando, para mas facilitarlo, y conseguirlo con poco, ó ningun dolor, mediante su virtud anodina.

Pro verrucis.

Rec. Ol. semin. lin. ʒij. ærugin. æris ʒß. me.

Linimento para parotidas.

Rec. Unguento de alteas, y de Zacarías, de cada uno una onza, aceyte de almendras dulces onza y media, aceyte de Matiolo dos dragmas, mezclalo.

Es cierto, que se vé, y se desea el perito Artifice para curar, y poder domar este genero de tumo-

res, porque son muy malignos, y antes que lleguen al perfecto termino de coccion, ó resolucion, suelen matar al enfermo; y asi, se debe caminar con cautela en no asegurar cosa alguna, y valerse de los mas virtuales Quirurgicos auxilios, porque se descubren unas indicaciones dificultosas de vencer; son tumores llenos de viscosidades indomables, glutinosas, muy crasas, y adherentes, ò pegajosas, y casi se allegan á naturaleza lapidosa: mediante, pues, la blandura, ó mollificacion de la causa material, se consigue mucho para el buen éxito, y para esto son sin segundo los unguentos que asigna la receta, y mas ayudando la vir-

tud

tud de que gozan tambien de ser muy penetrativo. Lo mismo executa el aceyte de Almendras dulces, adelgazando el cuero, ó la cutis, para dar paso mas facil á las virtudes de los unguentos, á las partes interiores del material contenido en las cabidades de la parotida. Y el aceyte de Matiolo aun es mas vigoroso en penetrar, reserar, y abrir las canales, y hace para este fin un estupendo, y maravilloso maridage, y asociedad con los demás ingredientes referidos.

Ad parotidas criticas.

Rec. Ung. altheæ, & fili Zachariæ á ʒj. ol. amigdalar. dulc. ʒjß. ol. Mathioli ʒij. me.

Li-

Linimento para almorranas.

Rec. Unguento populeon una onza, aceyte de yemas de huevo media onza, azucar de Saturno media dragma, opio seis granos, aceyte de succino diez gotas, mezclalo.

Las almorranas es una acostumbrada efusion de sangre por las venas hemorroydales: en las almorranas se descubren las indicaciones siguientes, el demulcir, corregir, y embotar lo acre, y salino de que abunda esta calidad de sangre, atemperarla, y mitigar el dolor que acompaña, originado de lo salitroso, y acritud ya dichas. Todos los ingredientes de la receta adoptan, y satisfacen abun-

dan-

dantemente á estos fines, y indicaciones. El unguento populeon por su virtud atempera, y tambien anodina. A el opio, y azucar de Saturno no se les puede negar tener; y aun con mas eficacia, las mismas virtudes; y todos los dichos ingredientes embotan, absorben, y encarceran en sus cabidades lo salitroso, y acre; porque estas son medicinas muy porosas, y alkalicas. El aceyte de las yemas de huevo, aun mas que todos, es anodino: el de succino, aun mas que los dichos, es esponjoso, poroso, y alkalico; y asi satisface á lo mismo, encarcera, y enerva, ó enreda la causa del dolor de este afecto.

Pro hæmorroidibus.

Rec. Ung. populeon. ʒj. ol. vitell. ovor. ʒß. saccar. Saturn. ʒß. opij gr. vj. ol. succin. gts. x. me.

MUNDIFICANTES, y su ethimología.

MEdicamento mundificativo es aquel, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente, que absterge, limpia, y depura. Segun Taldano en la Observacion 4. Centuria 4. es tambien mundificativo aquel que aparta, y divide la carne putrida de la buena, y sana.

Mundificante de Nervios.

Rec. Trementina quatro onzas, miel

miel comun tres onzas, harina de cebada lo que baste para consistencia.

No puede ningun auxilio medicinal adaptar mejor, y satisfacer á la indicacion, y fin de limpiar, y depurar, que los presentes auxilios de la receta. Si hubiera algunas otras indicaciones complicadas que suplir, el perito Artifice aplicará las correspondientes medicinas. El modo de obrar de los mundificantes es absorviendo las impuridades, enervandolas, y expeliendolas: y el modo de obrar de los absorventes, consta en el Formulario Medico, en el Julepe absorvente.

Ner-

Nervorum.

Rec. Therebinth. ʒiiij. mellis commun. ʒiij. farinæ hord. quod sat ad mollem consistentiam.

Mundificante de apio.

Rec. Trementina una onza, oximiel media onza, zumo de apio media onza, harina de cebada lo que baste.

Este mundificante adapta, y sirve para lo mismo que el de arriba inmediato, solo que este recibe el nombre de mundificante de apio, porque este entra en su composicion: se distingue tambien en que este es mas virtual para el caso, absterge, y limpia con mas eficacia. Tiene asimismo por el zumo

del

del apio el ser diuretico, mas penetrante; incidente, y reserante, aperitivo de tubulos, ó vias, para mejor domar, perficionar, y corregir la causa.

El modo de obrar de los diureticos, que en estos lances de limpiar son los mejores para domar el líquido noxio, ó morboso, es, segun Borave hablando de ellos, en los sólidos, y líquidos; en aquellos laxando, ó extendiendo los laterales, y paredes de los vasos, haciendolos menos resistentes, y encrespados, y mas dociles, y obedientes; en los fluidos, deluyendolos, y haciendolos mas fluxibles, y movibles: disposicion precisisima para vencerlos, y expur-

gar-

garlos, segun Hypocrates, que dice: *Si quieres purgar, conviene hacer fluxibles los humores.* Y para mayores noticias de esto, vease en el Formulario Medico la Tipsana, y bebida aperitiva, ó diuretica; porque aunque unos sean internos, y otros externos, no tienen mas unos que otros, gurdada la proporcion, pues la naturaleza en en todo es uniforme.

Apij.

Rec. Therebinthin. ʒj. Rhodomel. ʒß. succi apij ʒß. farinæ hord. q. s.

POLVOS,
y su ethimologia.

POlvos es una especie de medicina reducida en menudisimas partes, en virtud de la trituracion, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente.

Polvos aldstringentes.

Rec. Bolo Armenico, tierra selláda, bayas de mirto, reducido todo á polvos, de cada cosa dos onzas, rosas secas, y sangre de dragon, de cada cosa media onza, mezclalo.

Cumplen eficazmente la indicacion de curar qualquiera fluxo

de sangre; comprimiendo las bocas de los vasos, asi capilares, como otros mayores. El modo de obrar de los adstringentes consta en el Formulario Medico, en la Tipsana, y bebida adstringente.

Adstringens.

Rec. Boli Armenic. terræ sigillat. Bacchar. mirthi in pulver. redact. à ʒij. rosar. siccar. & sanguin. dracon. à ʒß. me.

Polvos para apartar la carne fungosa ó superflua.

Rec. Polvos de alumbre quemado, y de rosas secas, de cada cosa una onza, mezclalo.

No hay mas indicaciones aqui, que la que dice el titulo contra toda carne fungosa, la que se consigue con toda certeza, el apartarla y dividirla, con el presente remedio; pues el alumbre es muy exicante y absumente: la misma facultad y virtud gozan los polvos de rosa seca, aunque no con tanta eficacia como el alumbre.

Pro carne fungosa.

Rec. Pulv. alumin. ust. & rosar. siccar. à ʒj. me.

Polvos mixtos para putrefaccion.

Rec. Precipitado rubro, y alumbre-

bre de roca, de cada cosa quatro onzas, mezclalo.

Tambien declara el titulo el fin para que sirven estos polvos, y asi se aplican con grande acierto en qualquiera ulcera putrida, y otra qualquiera enfermedad externa, que esté complicada con putrefaccion. El precipitado rubro aniquila y disipa qualesquiera humedades preternaturales de la parte enferma, por su grande virtud absumente, y fuerte exicante. La misma virtud goza el alumbre de roca.

Mixti ad putrefactiones.

Rec. Præcipitat. rubr. & alum. rup. á ʒiiij. me.

Polvos optalmicos.

Rec. Trociscos de Rasis sin opio una dragma, alvayalde lavado, ojos de cangrejos preparados, azucar de Saturno, de cada cosa dos escrupulos, azucar piedra, sal ammoniaco, y estiercol de lacerta, de cada cosa una dragma, mezclalo.

Si hubiéramos de estar solo al titulo, no servian estos polvos sino para las inflamaciones de los ojos, porque la palabra optalmicos se deriva de optalmia, que es una inflamacion de este organo; pero segun los ingredientes de la receta, pueden servir y sirven para otras diferentes indisposiciones de

los ojos. En la receta se descubren antidotos resolvientes, anodinantes, y absorvientes; y asi puede servir para resolver, y aniquilar nubes, granizo, cataratas; y satisfacer, y mitigar el dolor de los ojos, de qualquiera causa que dimane.

Opthalmici.

Rec. Trochiscor. Rhasis sine opio ʒj. cerussæ lotæ, oculor. cancror. pp. & saccar. Saturn. à ℈ij. saccar. canti. salis ammoniac. & stercore lacert. à ʒj. me.

Polvos contra gusanos

Rec. Polvos de agenjos, y de escordio, de cada cosa una onza,

azibar, y cardenillo, de cada uno dos dragmas, mezclalo.

No hay otra cosa mas frequente, que la generacion de gusanos en las ulceras, sin que el pobre Artifice que la manipúla lo pueda remediar, por lo impuro de la causa antecedente; de estar muy manchado, y caquectico todo lo universal del cuerpo: tanto, que si se usára para registrarlo de microscopio correspondiente, se verían en la sangre nadar una sinfinidad de insectos de distintas castas; y para socorrer esta indicacion, no hay cosa mas contraria que lo contenido en la receta, porque por lo amargo de la azibar, es anti-

pa-

pática contra ellos, gozando de esta virtud tambien los agenjos, y escordio, sirviendo al mismo tiempo todos estos de limpiar ó mundificar la ulcera. El cardenillo adapta lo mismo, absumiendo, exicando y penetrando las porosidades de los cuerpos verminosos, hasta que destroza su continuo, y animal fabrica; porque los gusanos son de una carne poco trabada y unida, y con facilidad la penetran estas medicinas, y la convierten en muscosidades. Este es el modo de obrar contra las lombrices, cómo consta de la bebida contra ellas en el Formulario Medico; pues lo mismo sucede contra qualesquiera es-

pe-

pecie de gusanos, por analogismo ó semejanza.

Contra vermes.

Rec. Pulver. absynth. & scord. à ʒj. aloes, & ærugin. æris à ʒij. me.

UNTURAS, y su ethimología.

UNtura, segun el Lexicon, no es otra cosa que aplicacion de algun aceyte ó unguento &c. al cuerpo mediante los dedos, ó una pluma.

Un-

Untura anodina.

Rec. Aceyte violado una onza, yemas de huevo una, mezclalo.

El titulo dice para el fin que sirve, que es para apartar qualquiera dolor: el modo de obrar de los anodinos, es, segun su especie, porque hay tres generos de ellos; unos quitando el sentido á la parte, y se llaman narcoticos; otros conciliando el sueño, que se llaman hypnostica; y otros dulcificando, ó demulcendo las acritudes, embotandolas, ó disolviendolas. De este ultimo modo obran los presentes ingredientes.

Anodina.

Rec. Ol. violar. ℥j. ovi num. j. me.

Untura antigalica.

Rec. Unguento de Aragon, y de Marceaton, de cada uno una onza, aceyte de lino santo, y de ladrillos, de cada uno dragma y media, unguento de mercurio media onza, mezclalo.

Es util para dolores galicos de las articulaciones y otras partes: para conseguir alivio, no hay otra cosa mas eficáz, que los antidotos presentes, porque contiene en sí el contrario, que hasta ahora se ha conocido mas eficáz, y discoa-

coagulante contra esta dolencia, que es el mercurio. El aceyte de ladrillos, bien sabido es lo muy penetrativo, y reserante de tubulos, y vias que es; y todo es menester para vencer este afecto, pues suele ser tan tenáz de vencer, y está su causa tan encarcerada y encuñada en las articulaciones y miembros, que nada suele bastar. Satisfacen tambien los unguentos á lo indomable de este afecto, porque mediante la fricacion que se hace con ellos, penetran sus virtuales medicinales virtudes, que son las de ayudar á discoagular, juntamente con el mercurio, lo que es preciso por la espesitud, viscosidad y torpeza de la causa ma-

te-

terial de este afecto, y asimismo corrigen, y anodinan el dolor, embotandolo con sus untosidades.

Antigallica.

Rec. Ol. Marciaton. & Aragon. à ʒj. ol. lign. sanct. & de laterib. à ʒjß. unguent. mercur. ʒß. me.

UNGUENTOS, y su ethimología.

UNguento es una forma de medicamento de mediocre consistencia, con el qual se ungen las partes lexteriores del cuerpo, segun el Lexicon Medico en la letra correspondiente.

Un-

Unguento supurante.

Rec. Emplastro de mucilagos, benedicto, y diaquilon gomado, de cada uno una onza; unguento basilicon dos onzas, mezclalo, y con suficiente cantidad de aceyte de azucenas formese unguento.

Siempre que esté descubierto el fin, y la indicacion de supurar, ó cocer la causa morbifica, de nada hay que echar mano, que mas eficáz y seguramente lo consiga, que la presente receta. Son los mucilagos los especificos, y principales mollificativos, segun todas Pharmacopeas; y aunque sea la causa material muy viscida y torpe, con la sociedad de los de-

más ingredientes cede, se dexa vencer, y se dispone para la coccion, supuracion, y perfecta separacion de lo util é inutil. Supuracion no es otra cosa, segun el Lexicon, que un estado de la causa morbifica ó que daña, en el qual ya está vencida por la naturaleza, para que esté habil para expelerse. Obran los supurantes, segun Borave, disolviendo los liquidos concertados, y desatando sus partes, y de este modo los disponen para su expulsion.

Ung. supperans.

Rec. Emplast. mucilagin. benedict. & diaquilon. gummat. à ʒj.

un-

unguent. basilic. ʒij. me. & cum s. q. ol. lilior. albor. f. unguent.

Unguento de Isis.

Rec. Emplastro Isis una libra, aceyte comun una libra, mezclalo.

El emplastro presente tiene mejor proporcionados los simples, y mucho mejor maridados que el antiguo. Sirve este unguento grandemente para expurgar, y limpiar heridas, y llagas, traerlas á la union, y cicatrizacion. Los cicatrizantes obran como se ha dicho, y consta mas claramente en la bebida vulneraria del Formulario Medico. Es mejor que el em-

plastro solo, para los fines dichos, y mas si hay dolor; porque el aceyte comun, consta de unas partes ramosas, en donde embota, evita, y enreda las acritudes de los líquidos.

Isis.

Rec. Emplastr. Isis ℔j. ol. commun. ℔j. me.

Unguento para quemaduras.

Rec. Aceyte de Sabuco una libra, cera blanca lo que baste para hacer unguento.

Sirve para los mismos fines que el linimento de arriba, para quemaduras, los que se pueden vér. Está al arbitrio del perito

Ar-

Artifice el usar de uno, ú de otro en tales casos, aunque, á mi vér, es mejor practicar el linimento, porque es cosa mas limpia, y no tiene tanta consistencia como el unguento; la que impide la transpiracion de la parte quemada, la que es mejor que este, transpirable, y abierta de porosidades, y ductos: lo contrario sirve de obice para la pronta, facil, y completa curacion; porque siempre hemos de huir del peligro de retrocesos á lo interior.

Ad combustionem.

Rec. Ol. sambuci ℔i. ceræ albæ quod sat ut fiat unguentum.

Unguento para tiña.

Rec. Aceyte de litargirio de oro una onza, mirrha media onza, zingiber dos dragmas, aceyte rosado seis onzas, cera citrina onza y media; despues de mezclado todo añadirás aceyte de tartaro por deliquio seis dragmas.

Son estas ulceras tan desobedientes, y resistentes á la curacion, por causa de ser tan dificultoso de domar, y vencer lo viscoso, adherente, y salino, y putrefaccion de la causa material, que es preciso mucha paciencia en el Artifice, y mucha limpieza; por lo que se ha de echar mano de medicinas activas, discoagulantes, y que refrenen su constitucion. Ninguno hay

mas

mas opuesto á la putrefaccion que la mirrha: de ella se valen todos los embalsamadores de cadaveres para el mal olor, que pueden despedir de sí, por su putrefaccion. El litargirio es muy absumente, y exicante de las humedades de que abundan las ulceras de la tiña. El aceyte es un estupendo disolvente, y discoagulante para la viscosidad de estas humedades. La virtud abstersiva, y mundificativa se halla en el zingiber, lo que es tambien necesario para las impuridades de toda ulcera, especialmente en las de la tiña, en donde con toda solicitud se debe solicitar la limpieza, y pureza.

Ad tineam.

Rec. Litargir. auri ʒj. mirrhæ ʒß. zingiber. ʒij. ol. rosat. ʒvj. ceræ citrinæ ʒjß. me. & post mixtionem adde ol. tartar. per deliq. ʒvj.

Unguento para ulceras virulentas.

ULcera virulenta, significa una ulcera venenosa, maligna, y ponzoñosa, porque se deriva de la palabra Latina *virus*, que significa la ponzoña, venenosidad, ó malignidad. Abundan estas ulceras de humedades de constitucion maligna, por lo que son precisos unos antidotos eficaces, que satisfagan á las indicaciones que

se

se descubren, las que son apartar las humedades dichas con abstergentes, y exicantes, corregir su malignidad, y venenosa naturaleza. El alvayalde, que compone el unguento, es preferido exicante entre otros muchos, y opuesto á la putrefaccion; porque tiene por origen á un mineral incorruptible, y familiar á nosotros, que es el plomo: el que es tal, que se ha visto mantener una bala dentro de un muslo, en virtud de un balazo, muchos años, sin molestia, ni daño alguno. El precipitado rubro aun es mas virtual para estos fines, y de subsequente los dos son unitivos, y encarnantes de las ulceras; pues absumidas las humeda-

dades, y destruida su malignidad, por consequencia se sigue la union, porque se apartó lo que servia de tropiezo, y obice para ello, que eran las impuras humedades.

Ad herpet. vel ad ulcus virulent.

Rec. Ung. alb. ʒj. præcipitat. rubr. ʒj. me.

Unguento optalmico.

Rec. Unguento de camuesas, y de rosas, de cada uno una onza, tucia preparada dos dragmas, mezclalo.

Sirve para qualesquiera indisposiciones de este organo de la vista,

ta, especialmente quando hay dolor, porque la camuesa es muy mitigativa, y anodina.

Unguent. optalmicum.

Rec. Ung. pomor. & rosat. à ʒj. tutiæ pp. ʒij. me.

Unguento balsamico para heridas.

Rec. Emplastro de Andrés de la Cruz, de manus Dei, aceyte de Maria, y trementina, de cada cosa una onza, balsamo negro, de Copayva, y de Arceo, lo que baste para hacer unguento, segun Arte.

Quantas indicaciones se ofre-

cen en las heridas, se cumplen con este tan especifico medicamento. En las heridas hay las indicaciones de obviar, y precaber todo genero de humedad, para con mas brevedad conseguir la consolidacion de la herida, el cicatrizarla, y unirla. Todos los contenidos en la receta, son unos prodigiosos, y familiares glutinantes, y exicantes; de modo, que con sola esta receta se puede curar qualquiera herida con toda seguridad, y acierto, aunque sea penetrante, sin echar mano de ninguna medicina, y obviando gastos.

Balsamicum pro vulneribus.

Rec. Emplast. Andreæ à Cruce, manus Dei, ol. Mariæ, & the-

re-

rebinthinæ ʒj. balsam. nigri, Copaibæ, & Arcæi, q. s. ut fiat unguent. S. A.

NOTA.

En las Recetas, sean Latinas, ó en Castellano, de este Recetario prudentisimo, y cierto, no se han de poner los titulos de ellas, y el fin para que son; v. g. si es para gangrena, &c. no se ha de poner *Receta para Gangrena*, ni en Latin *ad Gangrenam*, sino la Receta suelta.

FIN.

NOTA.

[illegible]

FIN.